



**ILUSTRE AYUNTAMIENTO  
VILLA Y PUERTO DE TAZACORTE**

C/ Primero de Mayo, nº 1  
Telf. 48.08.03-48.02.10. Fax 48.09.29.  
CP 38.770. Villa y Puerto de Tazacorte.  
Isla de San Miguel de La Palma.

**ACTA NÚMERO PL07-25 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR  
EL PLENO DE LA CORPORACIÓN EL DÍA 14 DE JULIO DE 2025.**

**SEÑORES ASISTENTES:**

**CONSEJAL DE MÁS EDAD:**

DOÑA ANTONIA MARÍA ACOSTA PÉREZ.

**CONCEJALES PRESENTES:**

DON MANUEL GONZÁLEZ GÓMEZ.  
DON MIGUEL YORDAN MARTÍN ACOSTA.  
DON DAVID RUIZ ÁLVAREZ.  
DOÑA COROMOTO ELIZABETH SÁNCHEZ LORENZO.  
DON ANTONIO MANUEL SANTANA YANES.  
DON JUAN MIGUEL RODRÍGUEZ ACOSTA.  
DOÑA NIEVES YOLANDA ACOSTA LORENZO.  
DON ROBERTO FRANCISCO PÉREZ REVERÓN.  
DOÑA WENNA LORENZO MARTÍN.  
DON SANDRO GÓMEZ MIRALLES.

**SECRETARIA ACCIDENTAL:**

DOÑA ISABEL DE LAS NIEVES PÉREZ MARTÍN.

En la Villa y Puerto de Tazacorte, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, el día 14 de julio de 2025, previa convocatoria y citaciones hechas en forma legal, se reúne el Pleno del Ayuntamiento, al objeto de celebrar sesión pública extraordinaria en primera convocatoria.

Preside la Sra. Concejala de más edad, Doña Antonia María Acosta Pérez y asisten los señores concejales arriba mencionados.

Está presente la Secretaria Accidental que lo es de la Corporación, Doña Isabel de las Nieves Pérez Martín, quien da fe del acto.

Convocada la sesión para las diecinueve horas y treinta minutos, por la Presidencia se declara abierta la sesión siendo las diecinueve horas y cuarenta minutos, y de conformidad con el orden del día se adoptan los siguientes acuerdos:

**1.- ELECCIÓN DE ALCALDE Y TOMA DE POSESIÓN DE CARGO DE ALCALDE.**

Informa la Sra. Secretaria Accidental: Antes de comenzar la sesión hay que resolver la cuestión de quien preside, como saben el viernes hubo Pleno de toma de conocimiento de la renuncia del anterior Alcalde D. Manuel. La normativa dice que el siguiente acto que hay que realizar es un Pleno de elección de Alcalde y de toma de posesión del cargo. Se plantea la cuestión de quien preside esta sesión, ahora





**ILUSTRE AYUNTAMIENTO  
VILLA Y PUERTO DE TAZACORTE**

C/ Primero de Mayo, nº 1  
Telf. 48.08.03-48.02.10. Fax 48.09.29.  
CP 38.770. Villa y Puerto de Tazacorte.  
Isla de San Miguel de La Palma.

mismo está como Alcalde en funciones el Primer Teniente de Alcalde D. Antonio, pero la normativa dice que pueden ser candidatos todos los Concejales que encabecen sus correspondientes listas, entendiéndose que encabeza la lista en que figura el Alcalde el siguiente de la misma, pudiendo renunciar a la candidatura, pasando el renunciante a ocupar el último lugar de ésta, eso lo dice el Acuerdo de la Junta Electoral Central nº 219/2009, de 17/09/2009 y reiterado en el Acuerdo 13/2017 de 08/02/2017.

En relación a la cuestión que nos ocupa de quien preside la sesión plenaria, se da la situación que los tres Tenientes de Alcalde, que entre las funciones que tienen está la de sustituir al Alcalde en el orden en que fueron nombrados, son candidatos: el Primer Teniente de Alcalde es candidato porque encabezó su lista en las Elecciones del 29 de mayo de 2023, el Segundo Teniente de Alcalde también es candidato por la misma razón y la Tercera Teniente de Alcalde también es candidata y como hemos dicho pasa la primera en la lista porque pertenece a la lista en la que el Alcalde renunció a su cargo y el Alcalde pasa al final de la lista. Entonces esta cuestión la resuelve la Junta Electoral Central donde dice que la sesión es presidida por el concejal de más edad, lo dice así el Acuerdo nº 700/2003 de 17/12/2003, el nº 8/2012 de 02/02/2012 y el nº 80/2012 de 17/07/2012. Por tanto, por razón de edad le correspondería a Dña Nieves Yolanda Acosta Lorenzo, el siguiente en la lista de más edad sería el Sr. D. Juan Miguel Rodríguez Acosta, este tema se comentó antes de iniciar la sesión y por temas de salud no pueden ahora mismo presidir. Entonces, le correspondería al siguiente por razón de edad, no tiene ya nada que ver que sean candidatos o no y quiero que tengan en cuenta que la Ley no prevé esta situación, este cambio de Alcalde a mitad de Legislatura se debe a un pacto político que la Ley no regula, la Ley regula la elección de Alcalde, Concejal y Alcalde de esta Corporación y hay que adaptar la normativa a este caso en concreto. Entonces, entiendo como Secretaria accidental de esta Corporación, que la siguiente por edad para presidir la sesión sería Dña Antonia María Acosta Pérez.

**Toma la palabra la Sra. Presidenta, Doña Antonia María Acosta Pérez, del Grupo Municipal Socialista-PSOE, diciendo:** Buenas tardes a todos y a todas y gracias por estar aquí, le doy la palabra a la Sra. Secretaria Accidental, para que informe sobre la normativa de aplicación al acto de hoy.

Informa la Sra. Secretaria Accidental, de orden de la Presidencia: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 196 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, en el Acuerdo nº 219/2009 de la Junta Electoral Central de 17/09/2009 ya mencionado y en el artículo 40.5 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, pueden ser candidatos todos los Concejales que encabecen sus correspondientes listas, entendiéndose que encabeza la lista en que figuraba el Alcalde el siguiente de la misma, a no ser que renuncie a la candidatura. Si alguno de los candidatos obtiene la mayoría absoluta de los votos de los Concejales es proclamado electo, en este caso son seis, el candidato que obtenga seis votos queda directamente proclamado electo, y si ninguno de ellos obtiene dicha mayoría es proclamado Alcalde el Concejal que encabece la lista que haya obtenido mayor número de votos populares





**ILUSTRE AYUNTAMIENTO  
VILLA Y PUERTO DE TAZACORTE**

C/ Primero de Mayo, nº 1  
Telf. 48.08.03-48.02.10. Fax 48.09.29.  
CP 38.770. Villa y Puerto de Tazacorte.  
Isla de San Miguel de La Palma.

en el correspondiente municipio. Aquí tengo copia del Acta de la Junta Electoral de Zona emitida en su día donde dice el número de votos que obtuvo cada candidatura. En caso de empate se resolverá por sorteo, es decir, si hubieran dos candidaturas que hubieran obtenido los mismos votos en las elecciones. Todo ello para que tengan en cuenta quienes son los candidatos.

**La Sra. Presidenta dice:** Conforme a la normativa de aplicación, son candidatos, salvo que se manifiesten en contrario, todos los concejales que encabezaron sus correspondientes listas en las pasadas Elecciones Locales del 28 de mayo de 2023, y en la que figuraba el Alcalde será el siguiente en la lista. Al ser nombrados deben responder si mantienen su candidatura:

D. Juan Miguel Rodríguez Acosta, por Nueva Canarias-Frente Amplio Canarista: Si mantiene su candidatura.

Dª Antonia María Acosta Pérez, por el Partido Socialista Obrero Español: Si mantiene su candidatura.

D. David Ruiz Álvarez, por Coalición Canaria: Si mantiene su candidatura.

D. Antonio Manuel Santana Yanes, por el Partido Popular: Si mantiene su candidatura.

Tras la proclamación de candidatos, procede elegir el sistema de votación, conforme establece el artículo 101 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, para elegir el Alcalde. Previamente se ha elegido el sistema de votación ordinaria, se vota cada uno de los candidatos a Alcalde, obteniendo los siguientes votos:

D. Juan Miguel Rodríguez Acosta: 5

Dª Antonia María Acosta Pérez: 0

D. David Ruiz Álvarez: 6

D. Antonio Manuel Santana Yanes: 0

Quedan en el siguiente orden de más a menos votos obtenidos:

Don David Ruiz Álvarez: 6 votos

Don Juan Miguel Rodríguez Acosta: 5 votos

Doña Antonia María Acosta Pérez: 0 votos

Don Antonio Manuel Santana Yanes: 0 votos

Al haber obtenido 6 votos, que representan la mayoría absoluta de los Concejales que corresponden a esta Corporación, 11 en total, resulta electo y queda proclamado Alcalde del Ayuntamiento de la Villa y Puerto de Tazacorte D. David Ruiz Álvarez. Ruego se dirija a la Presidencia. ¿Acepta usted el cargo de Alcalde del Municipio de la Villa y Puerto de Tazacorte?

**D. David Ruiz Álvarez responde:** Sí.





**ILUSTRE AYUNTAMIENTO  
VILLA Y PUERTO DE TAZACORTE**

C/ Primero de Mayo, nº 1  
Telf. 48.08.03-48.02.10. Fax 48.09.29.  
CP 38.770. Villa y Puerto de Tazacorte.  
Isla de San Miguel de La Palma.

**La Sra. Presidenta dice:** Proceda a prestar el juramento o promesa de acatamiento de la Constitución, tal como se establece en el artículo 1 del Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, por el que se establece la fórmula de juramento en cargos y funciones públicas.

**D. David Ruiz Álvarez dice:** "Juro por mi conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Alcalde del Municipio de la Villa y Puerto de Tazacorte, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado."

Con ello queda proclamado Alcalde, tomando posesión de su cargo en este acto, haciéndole entrega del Bastón de Mando el anterior Alcalde D. Manuel González Gómez. Procede Don David Ruiz Álvarez a presidir la sesión.

**Toma la palabra el Sr. Alcalde-Presidente D. David Ruiz Álvarez, del Grupo Municipal Mixto, diciendo:** Buenas tardes a todos, agradecerles que estén aquí.

**Toma la palabra D. Juan Miguel Rodríguez Acosta, portavoz del Grupo Municipal Nueva Canarias, diciendo:** Buenas tardes, estoy un poquito afónico, pero intentaré elevar la voz. Hoy es un acto que está claro que permite la LOREG, es decir, se contempla la acción que estamos haciendo hoy, pero después hay temas que cada cual subjetivamente o no subjetivamente puede hacer un balance de si es un tema de moralidad, amoralidad o de ética. Lo que está claro es que hoy y no voy a hacer un gran debate, se ha elegido a David Ruiz como Alcalde de este municipio, estamos escribiendo una página importante en este municipio, desde el año 1979 hasta la fecha actual en doce elecciones municipales, hoy vamos a tener el candidato con menos apoyo popular de todo Tazacorte. Es decir, que el respaldo de la población no lo ha tenido, sí ha tenido apoyo de otros partidos políticos que desgraciadamente en ocho años no han hecho si no bajar su electorado, pero está claro que los une un cordón umbilical que igual no es el trabajo por el pueblo. Ese es el ejercicio que hemos empezado a hacer en esta legislatura y hemos visto como la cosa se va desmoronando y de aquí a final de legislatura veremos cómo se desmoronan más las acciones políticas que estaban medias malas y de gestión. Ya veíamos en el Pleno pasado que se perdían 40.000€ por no rescindir el contrato a una empresa en la Cuesta Cardón, donde se perdían 5.000€ en los Servicios Sociales y donde veremos cantidades cuantiosas que se irán perdiendo y esto no es para risa de nadie, a lo largo del tiempo.

Aquí veo al Alcalde de Los Llanos y veo que están trabajando en el Mercado Municipal, decirle que ahí tienen 1.000.000,00€ conseguidos con los fondos del Estado, a través de iniciativas y de propuestas en su momento de Nueva Canarias y está haciendo bien la gestión, porque está haciendo en tiempo y forma la ejecución para la cual se le dio la subvención.

Sin embargo, en Tazacorte a finales de diciembre devolveremos 2.500.000,00€ correspondientes al Corredor Verde de Tazacorte-Puerto, porque hemos estado dos años dormidos, pasará lo mismo con el Almacén de Yanes, con la Calle del Puerto que está parada y ya se dejó de invertir 141.000,00€ y se perderá toda la Subvención. Al final tendrá este municipio que pagar de fondos propios lo





**ILUSTRE AYUNTAMIENTO  
VILLA Y PUERTO DE TAZACORTE**  
C/ Primero de Mayo, nº 1  
Telf. 48.08.03-48.02.10. Fax 48.09.29.  
CP 38.770. Villa y Puerto de Tazacorte.  
Isla de San Miguel de La Palma.

que era de manera gratuita, puesto que eran obras que estaban en el FDCAN y tendrá que desembolsar más de 600.000,00€ y en este tiempo meterán cortinas de humo y nosotros nos encargaremos de disiparlas en beneficio del interés general, que es a lo que hemos venido haciendo. En lo que va de legislatura y estamos en el ecuador, hemos sido el partido político que más propuestas desde el año 1979 hasta la fecha actual ha presentado y a las actas me remito y seguiremos en esa línea. Lo que sí está claro es que seguiremos con dureza y exigiendo las cosas bajo el marco legal, aquí no estamos para cumplimentar expedientes ni estamos para temas de compadre. Yo le deseo a David que tenga éxito en su Alcaldía, pero ya le auguro que desgraciadamente se han perdido dos años verdaderamente valiosos, que son irrecuperables y el tiempo dará y quitará la razón, muchas gracias Sr. Alcalde y la verdad le digo, tenga suerte que le va a hacer falta.

**El Sr. Alcalde-Presidente dice:** Gracias D. Juan Miguel.

**Toma la palabra D. Manuel González Gómez, portavoz del Grupo Municipal Socialista-PSOE, diciendo:** Muchas gracias Sr. Alcalde, en primer lugar, gracias a todos y a todas por acompañarnos en este emotivo e importante acto de toma de posesión como nuevo Alcalde del compañero David de Coalición Canaria. Podríamos entrar en un debate dadas las apreciaciones que hace el Sr. Portavoz de Nueva Canarias, pero creo que no es el momento. Hoy es un día para estar de enhorabuena, para estar contentos y celebrar la toma de posesión del compañero.

Evidentemente discrepo de que hayan sido dos años perdidos, han sido dos años ganados para el municipio de Tazacorte, dos años en los que se ha trabajado, se ha llevado a cabo y se han actualizado proyectos que estaban parados durante mucho tiempo y bueno, ahí están los resultados.

Por mi parte, celebrar hoy que este pacto sigue cuando los catastrofistas decían que duraba dos meses, yo quiero agradecer a todos los compañeros el trato y el apoyo que he tenido en estos dos años de mandato. Te ofrezco la mano, sabes que puedes contar conmigo, voy a estar ahí para todo lo que necesites, mucho ánimo y aquí nos tienes a los compañeros del Grupo Socialista para todo lo que necesites.

**Toma la palabra D. Antonio Manuel Santana Yanes, Concejal del Grupo Municipal Grupo Mixto, diciendo:** Buenas tardes a todos, gracias por estar aquí apoyando al compañero David hoy, y como decía mi compañero Ico no creo que sea un día de reproches ni de malas palabras, ni de sacar a relucir estas cosas si no simplemente apoyar al compañero que entra hoy como Alcalde. Es un día importante para él, ya sabe lo que es ser Alcalde, darte la enhorabuena, desearte toda la certidumbre posible para que estos dos años que están por delante te salgan las cosas lo mejor posible. Al Grupo Popular y a mí en particular me tienes aquí para lo que necesites, creo que había que cumplir, ser serios con lo que firmamos en su momento y así lo hemos hecho. Creo que le estamos dando un ejemplo a más municipios de que tres partidos políticos diferentes, que piensan de una manera tan diferente, pueden llevarse bien y hacer las cosas, desearte toda la suerte del mundo en estos dos años que te quedan.





**ILUSTRE AYUNTAMIENTO  
VILLA Y PUERTO DE TAZACORTE**  
C/ Primero de Mayo, nº 1  
Telf. 48.08.03-48.02.10. Fax 48.09.29.  
CP 38.770. Villa y Puerto de Tazacorte.  
Isla de San Miguel de La Palma.

**El Sr. Alcalde-Presidente dice:** Dar las gracias a todos por vuestro tiempo, por estar aquí acompañándome en este momento tan especial para este Grupo de Gobierno. En primer lugar, quiero dar las gracias especialmente a las personas que sufren cada día que yo esté aquí, mi familia y también mis amigos. Quizás este discurso lo hago más consciente que el que hice cuando cogí la Alcaldía por primera vez en el 2022, porque ahora sé lo que me espera y sé lo que supone, sobre todo el tiempo que uno no le puede dedicar a su familia. En ese sentido tengo que pedir perdón y dar las gracias a mi hijo, a Evans, que están aquí, a mi novia Patricia, a mi madre Catalina, a mi tía Angelita, a mi hermana Mónica, a mi sobrina Sheila y a todos los amigos que también están aquí, por esos momentos que les decía que sí, pero que por motivos de compromiso y responsabilidad política finalmente eran un no. Para mí la familia es esa raíz que nos mantiene a flote en la vida y quizás en el tema político, a lo primero que tenemos que renunciar es al tiempo con nuestros seres queridos.

También quiero dar las gracias y la bienvenida por estar aquí a los compañeros de Coalición Canaria, a Fidel que creo que es un histórico y su familia, infinidad de compañeros de partido, hoy me siento muy feliz, la verdad que no me esperaba ver aquí a compañeros, a Javi el Alcalde de Los Llanos, Gregorio Alcalde de Fuencaliente que a mí me gusta mucho hablar con él porque siempre digo que no da puntada sin hilo, también está Eloy compañero y Alcalde de El Paso, Yurguen Consejero del Cabildo, Javi Concejal, Juan Ramón Marín Director General, Marcos Alcalde, Saray Concejal de Los Llanos, ahora Marcos está de Director General, Yaiza Alcaldesa de Tijarafe. Entonces para mí es una satisfacción enorme verme arropado por el partido político que hace diez años me acogió, me ayudó y que a día de hoy siguen apoyándome y ayudándome, es de agradecer y es un honor para mí ser Alcalde de Tazacorte representando a Coalición Canaria, que no hay que olvidar que venimos de Unión Bagañeta que sufrió una transformación.

Siguiendo con los agradecimientos, gracias a todos los que están aquí y permítanme también dar unas palabras de reconocimiento a todas estas personas que están aquí, en el cuadro que está presidiendo este Salón de Plenos, que son los Alcaldes que históricamente ha tenido nuestro Ayuntamiento. Repito, sé el esfuerzo que conlleva ser Alcalde y para mí todas las personas que están en esos cuadros merecen mi respeto y merecen mi reconocimiento, ahí está D. Antonio yo era muy joven cuando él fue Alcalde, ahora he tenido más contacto con él y la verdad es que es un placer conversar con él cada vez que viene por Tazacorte. Dña Carmen Acosta que fue la primera mujer Alcaldesa en este municipio y coincidí con ella siendo Técnico de Turismo, no mucho tiempo, pero también la respeto. D. Ángel Pablo Rodríguez Martín, dos décadas de Alcalde en este municipio y el cariño que le tengo a Ángel Pablo es enorme, más que un compañero o amigo, yo lo veo como de mi propia familia, porque la verdad es que el apoyo y los consejos que siempre me ha dado son para enmarcarlos, gracias Pablo por estar siempre ahí. D. Juan Miguel Rodríguez, en la pasada legislatura gobernamos, fue una legislatura en la que tuvimos un marco de pandemia mundial el COVID-19, un volcán, tengo que decir que fue una legislatura complicada, pero fuimos capaces mediante ese pacto marcando objetivos, fuimos capaces de cambiar la hoja de ruta y con gran esfuerzo adquirir suelo público, cederlo gratuitamente al Gobierno de Canarias y la semana pasada ya nos comunicaron que ya están a licitación las primeras 34 viviendas de promoción pública y también han aprobado el Proyecto de las 100 viviendas, en





**ILUSTRE AYUNTAMIENTO  
VILLA Y PUERTO DE TAZACORTE**  
C/ Primero de Mayo, nº 1  
Telf. 48.08.03-48.02.10. Fax 48.09.29.  
CP 38.770. Villa y Puerto de Tazacorte.  
Isla de San Miguel de La Palma.

total son 134 viviendas, hicimos la tarea y fuimos capaces de intentar buscar soluciones a la problemática habitacional que estamos viviendo por la erupción volcánica. También fuimos capaces de buscar proyectos, adelantándonos a la reconstrucción de nuestro Valle y sobre la marcha elaborar proyectos para presentarlos para la recuperación de caminos, para mejorar infraestructuras públicas, se obtuvieron subvenciones y en ese sentido hay que ser agradecido desde la responsabilidad que nos conllevaba de gestionar el municipio en un marco que fue bastante limitado.

Yo también quiero darle un homenaje y un reconocimiento a mi antecesor, aunque por supuesto no comparto para nada que se hayan perdido dos años, todo lo contrario, han sido dos años de lucha, de una gestión postcrisis volcánica porque todavía estamos luchando con la reconstrucción. Sólo puedo decir que en Ico he encontrado un compañero desde la lealtad a este pacto por la gobernabilidad de Tazacorte, y les puedo asegurar que siempre que nos encontramos un problema, nos sentamos y a través del respeto y del diálogo, pudimos encontrar una solución. En este sentido, darle la enhorabuena y agradecer al compañero Ico que cuando tocó, me tendió la mano y por supuesto no me cabe duda que sí, cambiamos hoy la gerencia de la Alcaldía, pero la forma de trabajar va a ser igual, en equipo, hablando, debatiendo, con respeto y siempre buscando lo mejor para Tazacorte. Reitero las gracias al Alcalde saliente, a Ico, gracias Ico por ser un buen compañero, y en esa línea tengo que agradecer al Grupo de Gobierno Local.

Voy a empezar por la compañera Lizi, además compañera de partido, su trabajo, su ilusión, su esfuerzo, en darle su cariño, un nuevo toque y rumbo a los Servicios Sociales Municipales, que creo que es una labor complicadísima. Simplemente darte la enhorabuena y las gracias Lizi. Por no extenderme, ejemplos como los desayunos solidarios, el nuevo banco de alimentos, toda la dinamización que estás haciendo con nuestros mayores con diferentes proyectos, también con las Asociaciones del municipio, gracias porque seguro que vas a seguir en esa línea y es un placer poder contar contigo.

También dar las gracias a Toni Santana porque no le ha tocado una papeleta fácil sobre todo en el Área de Obras Públicas y Servicios Municipales y Deportes, ha demostrado un empeño y trabajo en intentar que las cosas vayan saliendo, no es fácil porque nos encontramos en medio de una reconstrucción volcánica. Ahí está el trabajo realizado, hoy en día hay unas ciento veinte licencias agrícolas concedidas en ese compromiso adquirido, once licencias de recuperación de vivienda de primera habitabilidad bajo el volcán, proyectos de recuperación de caminos, de suministros. También en Deportes está poniendo mucho empeño en darle a nuestros jóvenes el deporte como una herramienta social y de mejorar y de calidad de vida.

Para no olvidarme, el compañero Sergio que estuvo aquí, disculparlo porque se tuvo que ir, pero Sergio también como Presidente del Cabildo Insular está haciendo una gran labor desde el Cabildo, porque la reconstrucción agrícola no depende sólo del Ayuntamiento de Los Llanos, de El Paso ni del Ayuntamiento de Tazacorte, necesitamos esa ayuda supramunicipal. En ese sentido, quiero agradecer a Sergio ese apoyo y ese compromiso que tiene con Tazacorte recuperando obras de apertura de caminos, también de recuperar suministros de las zonas afectadas por el volcán.





## ILUSTRE AYUNTAMIENTO VILLA Y PUERTO DE TAZACORTE

C/ Primero de Mayo, nº 1  
Telf. 48.08.03-48.02.10. Fax 48.09.29.  
CP 38.770. Villa y Puerto de Tazacorte.  
Isla de San Miguel de La Palma.

El compañero Yordan, yo sinceramente por cosas personales pensaba que con Yordan iba a chocar mucho, pero al final estoy muy contento y orgulloso de la relación que tengo con Yordan y siempre que me ha pedido un consejo o ayuda he intentado aconsejarlo y ayudarlo todo lo posible y él también hacia mi persona. Estamos en un periodo importante, en septiembre hacemos el aniversario de los cien años de la segregación del municipio y con mucho cariño y entusiasmo, está organizando un programa de fiestas acorde con lo que se merece nuestro municipio. No cabe duda, que con su trabajo ha llenado de participación, de actividades nuestro municipio con fiestas y eventos culturales.

La compañera Antonia, también darle las gracias porque siempre ha estado ahí, me ha ayudado mucho con sus consejos. Antonia también tiene un Área muy complicada dentro de la actualización de la normativa de las Ordenanzas en las que estamos trabajando, y sobre todo estamos inmersos en la relación de puestos de trabajo de este Ayuntamiento y también es una labor muy complicada del consenso y el diálogo de los representantes sindicales y en este sentido está haciendo una gran labor.

También darle unas palabras de agradecimiento a la oposición, yo en estos dos años no cabe duda que hemos tenido puntos de desacuerdo, pero también hemos tenido puntos de acuerdo, se ha partido sobre todo del respeto y de la crítica constructiva, ejemplo de ello es que como bien decía el compañero Juan Miguel han presentado en estos años mociones, las que no compartíamos no las hemos apoyado, pero hay algunas que sí y las hemos apoyado. En ese sentido, la línea de trabajo por buscar lo mejor para nuestro pueblo, desde la oposición y siempre repito desde el respeto y desde la línea constructiva, no les quepa duda que le tendemos la mano estos dos años.

Para no extenderme más, agradecer otra vez, para mí es un honor y un orgullo ser Alcalde otra vez, desde aquel año que gestioné la Alcaldía, del año 2022 al 2023 tampoco fue fácil, estábamos en ese marco de crisis volcánica, fue una gran responsabilidad. Como ejemplo sí quiero destacar y compartir con ustedes, porque uno de los momentos más difíciles en la Alcaldía, y fue tomar la decisión de otorgar una licencia condicionada, dando ese primer paso a la reconstrucción agrícola en un marco legal, pero de incertidumbre. En realidad, no había marco legal para poder actuar en los proyectos o en la recuperación tanto de la vivienda como de las fincas que estaban bajo la lava y la verdad es que fue un momento bastante complicado, pero tocaba responsabilidad y me puse del lado de los agricultores, escuchando e intentando dar soluciones. Fue un momento en el que fui valiente y se dio aquella licencia condicionada, que hoy podemos decir que esa licencia abrió el camino a la reconstrucción agrícola y a la reconstrucción de las viviendas que estaban bajo las coladas volcánicas.

Como decía anteriormente, son diez años que cumple como cargo público y político, entré a gobernar en el 2015, venía del 2004 siendo Técnico y Agente de Desarrollo Local, pero les puedo asegurar que en ese momento yo nunca imaginé que llegaríamos a este punto en el que yo sería Alcalde de mi municipio, es mucha responsabilidad, pero algo que muestro con mucho orgullo. Recuerdo que llegué a la política de la mano de Ángel Pablo Rodríguez, gobernamos con Unión Bagañeta con mayoría absoluta, hubo muchos proyectos que se alcanzaron, recuerdo que se reactivó la circunvalación de Tazacorte, se empezó a invertir en acondicionar el casco histórico de Tazacorte, Los Lavaderos. También recuerdo que este





**ILUSTRE AYUNTAMIENTO  
VILLA Y PUERTO DE TAZACORTE**  
C/ Primero de Mayo, nº 1  
Telf. 48.08.03-48.02.10. Fax 48.09.29.  
CP 38.770. Villa y Puerto de Tazacorte.  
Isla de San Miguel de La Palma.

Ayuntamiento venía arrastrando un déficit y haciendo un esfuerzo económico logramos sanear un poco las cuentas y pagar a proveedores, ese fue el inicio de la recuperación económica de este Ayuntamiento, lo que hoy hace posible que la manera de gestionar sea totalmente diferente. Recuerdo como Pablo me decía que muchas veces tenía que salir corriendo para ver como pagábamos las nóminas. Bueno, lo guardo con mucho cariño.

Después en el 2019 fue el pacto con Nueva Canarias, ya he comentado el trabajo que conllevó... En esta legislatura, estamos trabajando desde la ilusión, desde el esfuerzo y hay proyectos que sí quiero destacar como los que estamos gestionando para intentar dar respuesta al barrio del Puerto de Tazacorte. Esos retos históricos que tenemos en este municipio, como es ese dique semisumergido para proteger el litoral, dar respuesta al hueco de la piscina que estamos de la mano del Cabildo también. Estamos intentando recuperar la Casa del Mar, también estamos gestionando para que el Puerto de Tazacorte cuente con un nuevo Centro Médico. En ese sentido, hay proyectos que entendemos que, aunque Tazacorte sea un municipio pequeño, no va a ser excusa para que podamos sacar grandes proyectos para nuestro pueblo. ¿Por qué nombré estos proyectos? Porque son proyectos que llevan intentando salir de esta Administración desde hace prácticamente quince o veinte años, lo que significa que no es fácil sacar un proyecto en la Administración Pública. Cuando hablamos incluso de terrenos que no son del Ayuntamiento, cuando dependemos de otras Administraciones supramunicipales, de autorizaciones, de subvenciones o los Fondos Next Generation a los que estamos acogidos y que tampoco son fáciles de gestionar. Puedo destacar que estamos inmersos en un "Plan de Sostenibilidad Turística en destino" con cuatro millones de euros, que creo y me atrevo a asegurar que es una de las subvenciones directas de Fondos Next Generation, más cuantiosas logradas por este Ayuntamiento y con ese proyecto estamos dándole un nuevo rumbo al municipio, dándole ese carácter turístico. Por ejemplo, el acondicionamiento de nuestras playas, la adquisición de vehículos sostenibles 100% eléctricos para nuestra flota municipal, la Feria del Mar. Estamos trabajando con esos Fondos Next Generation para poder abordar la rehabilitación del Almacén de Yanes, proyecto que lleva veinte años en esta Administración. Pero bueno, yo creo que es hora de seguir trabajando, de seguir luchando y en ese sentido yo quiero darle las gracias al equipo que me arropa, yo me siento orgulloso porque al final no se trata de un tripartido, se trata de seis personas que se han unido con el único objetivo y fin y es lograr que Tazacorte avance, muchas gracias y iviva Tazacorte!

Y no habiendo más asuntos de que tratar, y siendo las veinte horas y veinte minutos, por la Presidencia se levanta la sesión, de todo lo cual como Secretaria, doy fe.

**VºBº  
EL ALCALDE,**  
**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

